

Acta - Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana del 13 de mayo de 1968. Caracas, 13 de mayo de 1968.

RESOLUCIONES:

- 1.- Leído el orden del día fué aprobado.
- 2.- Leída el acta de la reunión anterior fué aprobada con la siguiente modificación: en el punto 5.1.6. relativo a la incorporación de los estudios de Cine, Radio, Televisión, Publicidad y Relaciones Públicas entre las carreras que ofrecerá la Universidad de Caracas agregar: con el nombre de Comunicación Social o de Comunicación Colectiva.
- 3.- Informe de la Presidencia:
 - 3.1. Habló el Dr. Peñalver con el ciudadano Ministro de Hacienda y le entregó un Memorándum en relación con las necesidades de presupuesto para la Universidad de Caracas en 1969 y la necesidad de crédito adicional de Bs. 1.300.000,00 para 1968. El Ministro de Hacienda pasó esto a manos del Señor Ugueto, encargado de estos asuntos y quedaron en que de la Universidad de Caracas se le remitirían todos los documentos necesarios relativos al crédito adicional y al presupuesto de 1969, de lo cual se encargará la Secretaría.
 - 3.2. También se entrevistó el Presidente de la Comisión con los ciudadanos Presidente de la República y Ministro de Educación y les hizo entrega del Memorándum relativo a las necesidades presupuestarias para 1968 y para 1969.
 - 3.3. Se entrevistó con el Dr. Julián Ferris para conocer el grado de avance en la organización de la Universidad Metropolitana e intercambiar ideas sobre la organización de esta Universidad y de la Universidad de Caracas. El Dr. Ferris le comunicó que han presentado un proyecto sobre una unidad de cursos básicos con el nombre de Facultad de Ciencias y Artes. Que entre las Escuelas que abrirá están la de ingeniería y la de Estudios Sociales. Ya tienen elaborado el proyecto para el Consejo Nacional de Universidades, el cual comprende tres volúmenes; remitirán una copia de este proyecto a la Universidad de Caracas. Que la Universidad Metropolitana aspira ayuda económica del Gobierno Nacional para su desarrollo; proponen que el Gobierno aporte un bolívar por cada bolívar que aporte la iniciativa privada; el aporte del Gobierno podría ser total o parcialmente en forma de becas. Los estudios preparatorios para la iniciación ya están terminados, o sea que se encuentran en la etapa de

arranque, pero todavía no han decidido definitivamente la fecha de iniciación: parece que ya disponen de un edificio donde podrían comenzar provisionalmente con 200 a 300 estudiantes; pero posiblemente esto no será para octubre de 1969. Quedaron de acuerdo en continuar el intercambio de informaciones sobre la organización de las dos Universidades.

Agrega que le informó el Dr. Ferris que ya la Universidad Metropolitana tiene asegurado el financiamiento de los Cursos Básicos.

En relación con esta información el Prof. Rivas Casado, planteó que se debe estimular a la Universidad Metropolitana para que inicie los cursos el próximo año académico y que le parece muy importante mantener e intensificar las relaciones entre las dos Comisiones Organizadoras.

- 3.4. Ha estado en conversaciones con el Ministerio de Educación en relación con la ampliación de la Comisión Organizadora de la Universidad de Caracas y acerca de la designación de Autoridades. Han convenido incorporar otras personas a la Comisión Organizadora, pertenecientes a otras especialidades. Ha conversado sobre el particular con los Dres. Eloy Láres Martínez y Francisco Kerdel Vegas quienes han manifestado interés en prestar su colaboración a la Universidad de Caracas.
 - 3.5. En relación con el Instituto de Dermatología que se consideró conjuntamente con el proyecto de la Escuela de Medicina del Grupo Médico La Trinidad, recibió información de que todavía está en etapa de proyecto y que este puede ser puesto en práctica en cualquier terreno plano, según le comunicó el Dr. Francisco Kerdel Vegas.
 - 3.6. Visitará al Ministro de Obras Públicas, para plantearle la necesidad de acelerar las gestiones en relación con la adquisición de terrenos y construcciones provisionales. Igualmente le planteará el proyecto en relación con la incorporación del Instituto de Dermatología a la Universidad de Caracas, junto con el de la Escuela de Medicina del Grupo Médico La Trinidad. Para esta reunión invitará a miembros de la Comisión Organizadora.
 - 3.7. Informó también que tiene proyectado entrevistarse con el Ministro de Sanidad para conversar acerca del proyecto de la Escuela de Medicina y del Instituto de Dermatología.
 - 3.8. Que se entrevistó con la pianista Nilyan Pérez, quien junto con su esposo, estarían dispuestos a colaborar con la Universidad en los estudios de Bellas Artes.
- 5.- Informe de la Subcomisión Académica sobre:
- 5.1. Proyecto de encuesta para los Organismos que emplean personas de nivel universitario. Se dió lectura al proyecto el cual fué aprobado.
 - 5.2. Informe sobre la reunión del 2 de mayo de 1968.
 - 5.2.1. Se acordó aprobar los nombres propuestos de Escuela de Matemáticas y Ciencias Naturales y Escuela de Ciencias Humanas y Sociales.

5.2.2. Se acordó recomendar a la Subcomisión Académica el estudio del punto 3.1 de su informe.

5.2.3. Aprobado el punto 3.2. de dicho informe.

5.3. Se acordó recomendar a la Subcomisión académica que continúe el estudio del Pensum del Ciclo Básico.

6.- Varios:

Se acordó, de acuerdo al informe de la Secretaría General, que se incorpore el Dr. José Lorenzo Pérez a tiempo convencional, 10 horas semanales, para que colabore en la organización de las carreras de Estudios Políticos y en la Organización de los estudios de Ciencias Sociales en el Ciclo Básico, Terminado este punto se levantó la sesión".